

CUTRANS C.A.

CREADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 001-CPO-017-2006-CPTP

Parroquia Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia Pichincha

Dirección: Barrio Santo Domingo Calle F, Lado Norte- Vía al Belén Teléfono: 3008070

Cutuglagua, 07 de marzo del 2014

Señor:

MICANGUER FUELANTALA SEGUNDO ORLANDO

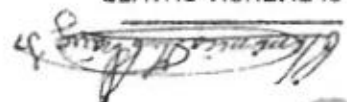
Presente.-

Estimado compañero:

Me es grato comunicarle que en sesión ordinaria de la compañía "CUTRANS C.A." realizada el día viernes 07 de marzo del 2014 tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE de nuestra compañía.

Su designación tendrá una duración de DOS AÑOS desde la fecha de su nombramiento. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo quince de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de Constitución. Como GERENTE le corresponde la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. La compañía se constituye mediante escritura pública otorgada el 14 de Noviembre del 2003 inscrita el 19 de Mayo del 2004.

ATENTAMENTE:



CLEMENCIA CHAVEZ
SECRETARIA

ACEPTACION: Acepto la designación como GERENTE de la Compañía "CUTRANS C.A".
Cutuglagua 07 de marzo del 2014.

MICANGUER FUELANTALA SEGUNDO ORLANDO

C.I.1712224615

GERENTE

Dirección: Barrio Lourdes Lote 304 Calle Y Calle 10 Tel: 3096599

CUTRANS C.A.

Quito, 14 de Julio del 2015

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante legal de la "CUTRANS" C.A. con número de expediente de la Superintendencia de Compañías No. 151884, le solicito de manera especial se digne registrar la siguiente cesión y transferencia de acciones:

CEDENTES: SRA. CISNEROS MORALES GLORIA YOLANDA, Ecuatoriana con C.C. 1702543255 Y SR. SANGOLUISA NIQUINGA JORGE ANIBAL Ecuatoriano con C.C. No. 1702158450.

CECIONARIO: SR. CAIZA TUTIN SEGUNDO EDWIN, Ecuatoriano con C.C. No. 1711407831.

Número de acciones 58 (CINCUENTA Y OCHO) de un valor de US. \$ 1,00 (UN dólar estadounidense cada uno), con un total de US \$. 58,00 (CINCUENTA Y OCHO dólares estadounidenses), numeradas con el No. 349 al 406 inclusive.

Los cedentes han dejado expresa constancia que no se reservan ningún derecho en la Compañía por lo tanto le corresponde al Cesionario todos los beneficios que por ley le son asignados.

Atentamente:


Sr. Micangue
GERENTE
C.C. 171222461-5

Quito, 14 de Julio del 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"CUTRANS" C.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, le solicitamos se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES: SRA. CISNEROS MORALES GLORIA YOLANDA, Ecuatoriana con C.C. 1702543255 Y SR. SANGOLUISA NIQUINGA JORGE ANIBAL Ecuatoriano con C.C. No. 1702158450.

CECIONARIO: SR. CAIZA TUTIN SEGUNDO EDWIN, Ecuatoriano con C.C. No. 1711407831.

Número de acciones 58 (CINCUENTA Y OCHO) de un valor de US. \$ 1,00 (UN dólar estadounidense cada uno), con un total de US \$. 58,00 (CINCUENTA Y OCHO dólares estadounidenses), numeradas con el No. 349 al 406 inclusive.

Los cedentes dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho en la Compañía por lo tanto le corresponde al Cesionario todos los beneficios que por ley le son asignados.

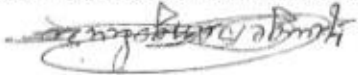
Atentamente:

CEDENTES:

CISNEROS MORALES GLORIA YOLANDA
Ecuatoriano con C.C. 1702543255



SANGOLUISA NIQUINGA JORGE ANIBAL
Ecuatoriana con C.C. No. 1702158450.



CESIONARIO.

SR. CAIZA TUTIN SEGUNDO EDWIN
Ecuatoriano con C.C. No. 1711407831.

